

San Francisco del Rincón, Gto., 20 de marzo del 2020
Oficio no. UT/077/2020
Asunto: se contesta solicitud

C. Sebastián Martínez
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de marzo del presente año con número de folio 00781920 que a la letra dice: Solicito conocer el tabulador de sueldos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal o bien, de la respectiva dirección de policía, en donde se especifique el sueldo de cada policía u oficial a partir de su rango.

Favor de desglosar por cargo (policía primero, segundo, tercero, etcétera) y el sueldo bruto y neto por cada tipo de cargo.

También, solicito conocer cuántos efectivos conforman la secretaría o dirección de policía.

Al respecto de la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad de le informo lo siguiente:

| RANGO | SUELDO NETO | AYUDA DESPENSA | SUELDO BRUTO |
|----------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| Policía Primero | \$11,028.69 | \$575.01 | \$11,603.70 |
| Policía Segundo | \$9,090.90 | \$575.01 | \$9,665.91 |
| Policía Tercero | \$7,476.08 | \$575.01 | \$8,051.09 |
| Policía Tercero (J.U.A) | \$7,507.49 | \$575.01 | \$8,082.50 |
| Policía Tercero (J.U.R) | \$7,908.32 | \$575.01 | \$8,483.33 |
| Policía U.A. | \$6,171.40 | \$575.01 | \$6,746.41 |
| Policía U.R. | \$6,209.18 | \$575.01 | \$6,784.19 |
| Policía | \$6,209.18 | \$575.01 | \$6,784.19 |

Así mismo le hago de conocimiento que no es permisible proporcionarle cuantos efectivos conforman la Secretaría de Seguridad Pública y/o el Estado de Fuerza,

tal y como lo solicita, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 73 Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato que a la letra dice: "Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

VI.- Obstruya la prevención o persecución de los delitos.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia